

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL

**REF: INFORMA ACUERDOS Y CONSTITUCION DE MESA
INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES N° 1062**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de abril de 2020, dentro de otros acuerdos, se adoptaron los siguientes: La Junta, aprobó el Balance, Memoria y los Estados Consolidados de Situación Financiera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2019. Aprobó, asimismo, la cuenta del Presidente del Directorio y lo realizado por la Administración durante el ejercicio. Se procedió a la elección del Directorio por el periodo estatutario de 3 años, designándose en el cargo a las siguientes personas: Don Jaime Vargas Serrano, don Sergio Benavente Benavente, don Luis Andrés Maturana Zamora, don Juan Pablo Bascuñán Aldunate, doña María Cristina Urrea Neasmic y don Nicolás Gellona Amunátegui.

Asimismo, el Directorio de la Compañía, cuya sesión ordinaria se celebró el mismo día 28 de abril, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, eligió como Presidente del Directorio y de la Compañía al señor Jaime Vargas Serrano y, como Vicepresidente, al señor Juan Pablo Bascuñán Aldunate.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.